



Campo en la Ruta del Durazno  
Junio 18. 1870 -

Señor Coronel, Dr Polonio Velazquez  
IX-631  
Lverido Polonio -



Ayer recibí tu carta en que me  
pedías me pusiera en estas altas  
ras en protección tuya. Esta  
madrugada me mudé del Pueblito  
con ese objeto, y en la marcha  
me encontré un oficial turgo  
que me dio la noticia del triunfo q.  
ha obtenido sobre los asimados  
rebeldes.

i te felicito! q no tanto solo  
por el triunfo obtenido material-  
mente mas moralmente, pues

ti apositivo que vos con tu solo  
Regimiento has dado el golpe, el  
dor general Conesa de convencerá de  
que si hubiere tenido mas confianza  
en nosotros, habriamos, hace tiempo,  
deshecho a esa turba de bandideros.

Como es preciso ponerse en  
guardia contra la injusticia, quiero  
que me pases un parte oficial  
del hecho de armas, explicando  
las fuerzas que tomaron parte  
en él, el numero de muertos,  
de prisioneros y de banderas  
y armas cogidas al enemigo.  
Este parte yo lo elevaré al  
dor General Galarza nuestro Jefe

inmediato -



Las banderas tomadas guarda  
-las y bajo ninguna pretensa las  
entregues a nadie que no sea  
el Brig<sup>r</sup> frae D. Miguel S. Galan

-ja -

Yo permaneceré en este  
punto, hasta que tu me  
ceas de mi protección —

Un abrazo y mil felicita-  
ciones a Sorá, Mandugaf, Ber-  
-nardino y demás amigos que  
te han acompañado, y tu cuen-  
ta con que te aprecio de veras



Jesús Navarro

Defendemos la soberanía de la Provincia

Campamento en marcha Junio 23/81.

Exmo. Señor Gobernador de  
la Provincia General en Jefe del Ex-  
cito Entre Ríos General.

Exmo. Señor Ricardo López Jordan



9-IV-63#



Exmo. Señor.

Con dolor de Corazon he vivido el  
enayo de V.E. para Conmigo, yo con-  
cidero que debe ser grandes, pero di al  
Jema Ros Tengo la dignidad de que  
V.E. se siente atenderme, Verá por  
mi declaracion y las notas que am-  
plicaré que he sido venido por  
el miserable Feyor.

Sien. largo, si aun tengo el agrado  
merito ante V.E. ruego contarme las  
veras de mi Corazon que desculpe  
mi ignorancia, prometiéndole en  
adelante Plego obediencia al ilus-  
tre defensor de la soberanía de la  
Provincia.

No es señor el momento de respe-  
cto que le soy deudor al Coronel  
Campos el que me hace hacer  
esta declaracion, sino el amor  
a mi patria a la que jamás  
he traidorado y a la que espero  
ser ahorrado y siempre creando

de encuentro Arreglada por el  
Traidor Porteno.

Siendo severas pruebas demuestran  
que en la veneficencia que  
se es <sup>la</sup> característica que algunos dicen  
mercedari el perdon y <sup>la</sup> amnistía de  
V.G.

Con tal motivo tengo el  
honor de poner a las piezas de  
V.G. <sup>la</sup> Dosis Gde a V.G.

Gustavo Leiva

C.P. Se tambien que U.E me  
envió resertos, y la noche que  
me dió del Compartimento, fui re-  
mendado por mi Señor, que segun  
ese tenia Orden de U.E para  
mandarme en Pomicion

Al Lcdo de  
Operacion

Defendemos la soberania de la Provincia

Querido en marcha Janio 23 del  
1870



Al Exmo Señor Gobernador de la Provincia  
General en Jefe del Ejército entre  
Paisano General etc.

Ricardo López Jordán

Leyendo General

No no haber tenido contestacion, o  
resolucion de V.E. Con respecto al  
traidor Palomo han ademasido un tal  
Quijano Gómez y siendo de  
nos posesiones des basarme de ellos  
que estaban en mis manos  
se lo permito hasta el punto  
para que de halle V.E. determine  
lo que sea de la soberania Col-  
onial de V.E.

Siguiere V.E. dispensar la liber-  
tad que se ha tornado su  
fiel servidor por hallarse  
en un apitado vélico inde-  
pendiente de deshacerse de todo lo  
que puede contener su rápido  
marcha

De V.E. su affm y fiel servidor

Ricardo López Jordán

Defendemos la soberanía de la Provincia  
Al Límo. Señor Gobernador de la Provincia  
General en Jefe del Ejército Estre-  
Pians: Venerable

Al Límo. Señor Gobernador de la Provincia  
General en Jefe del Ejército Estre-  
Pians: Venerable

D<sup>r</sup> Ricardo López Jordan

Querido General.

Sin duda Complacido, todos los  
Gob. y Oficiales que tienen el alto  
honro de pertenecer al Ejército de  
Panguardia al tener Conocimiento  
del Privilegio tricundo obtenido por  
las Armas de la Ley, no pueden  
menos que con el Rosario bendicho  
de Juárez dirigir a U.E. las mas gra-  
cias felicitaciones y un abrazo de frate-  
rial Carino a los bravos que con  
heroismo y desicion, lucharon ostens-  
tarse con toda la bravura y munera  
desmentida Almontra que en Cien bat-  
bates adquirieron, haciendo siempre tri-  
unfar el Estandarte Terrible de la  
Libertad que con tanto ardor los  
hijos de esta hermosa provincia  
han combatido por el largo espacio  
de veinte y ocho años hasta alquizar  
el honoroso título de libertadores; y  
hoy mas que nunca, q se defienda la  
soberanía de su hermoso suelo que  
pretenden ollarla, se mostraraanteante  
el mundo, con el mismo temple y  
actm mas denudo hasta vencer ó  
morir. Que es Límo Señor el



q. IV-639



Sagrado Señor del fiel amigo y soldado de Joodan.

Sin permiso de U.G. me he permitido poner en libertad al Comandante R<sup>n</sup> Justapio Leiva, porque he conocido que su obsecion y patriotismo fue interrumpida por el traidor Togora, y creyendo de Corazón que el Señor Leiva serviría con fidelidad a su patria y a su Gobierno, le mando al Departamento Gualeguay a reunir todos los soldados que pueda,

Permito con este fecho, al Señor Teniente Coronel, D<sup>n</sup> Francisco Maure para que se haga cargo del traidor Polonio, U.G. salió el destino que debe estar, a los hombres que traicionan a su Gobierno y a su Patria.

Con este motivo tengo el gusto de prevenir a U.G. que comporom seiva el Departamento que le mandado buscas al parque me pondré en marcha sobre el primer enemigo que encuentre.

Dios G<sup>r</sup>e a U.G.

Carmelo Lappo

Defendemos la Soberanía de la Provincia

Campante en la Costa de Moreyra

Junio 26/70

Exmo Sr Gobernador de la Provincia, Gral  
Dn Ricardo L. Jordan.

Exmo Sr:

Doy cuenta a V.L. que, consecuentemente con el fehito de la muy apreciable de V.L. en la que me concedió pasar hasta donde se encontraba V.L. con el Senadón a mi mando, he arribado con esta fecha al parque arriba indicado, no obstante la negativa del Sr Cornel Campos quien se opuso a mi venida.

Espaciarando pues las órdenes de V.L. ruego se sirva disimular esta falta que en oportunidad daré a V.L. las causas que a ella motivaron.

Con este motivo tengo el gusto de saludar a V.L. repetidamente como siempre su fiel

Ame y S.S.

Por el Sr Comte Dn Manuel A. Gourd

Pedro D. Cabrera



Alvarez de Quesada  
Gobernador de la  
Provincia General  
Oncasard G. J. Morello

An Clampe





IV-625 bis

E S G  
Ex<sup>m</sup> Señor General D. Ricardo L. Jordan

Señor General espero de la bondad de  
U Ex<sup>c</sup> se sirva suplirme la cantidad de cua-  
renta pesos volvieron en calidad de préstamo  
que le agradecerá Su Subalterno y fiel  
Servidor

Yello Salavino



Al Gobernador de la Provincia Defendemos la soberanía de la Provincia en campaña. Lunes 1º de Mayo 1870

Al Srmo. S<sup>r</sup>. Gobernador de la Provincia de Corrientes Coronel D. Santiago Baisián.

Quintilla de la situación extraordinaria por que atraviesa la Provincia y deseando producirse de la manera mas condicente a conservar la armonia y buena relación de paternalidad con la Provincia de Corrientes que V. E. preside, ~~este~~ expresivo se hace el informe se hace un deber ~~de~~ <sup>al respecto</sup> dar ~~por la~~ a la vecina hermana todos los seguidos de sus sentimientos y deseos de propósito, ~~de no alterar por~~ ~~modo la amistad~~.

Entre Ríos se armó haciendo uso de sus derechos inalienables de cuerpo federal, apedidos por una invasión impuesta de parte del Srmo Presidente de la Nación, que amenaza su soberanía y turba su tranquilidad. ~~Presente~~ ~~un~~ ~~distante~~ ~~de~~

V. E. debe confiar en que más allá el rool que asume el informe, ~~no~~ ~~ni~~ ~~otra~~ la trascendencia que este movimiento de simple defensa entraña.

La Provincia que rige V. E. debe estar tranquila, que si ella



g. IX-626 bis

se contiene en ~~el~~<sup>de neutralidad</sup> vos espera pacífica  
que la Constitución y leyes solo y  
~~el deber de normar de la de justicias~~  
de modo, no se verá agitada  
por ~~lode~~<sup>y acto alguno hostil de parte de</sup> Guitas esta Provincia.

Al efecto para llevar adelante  
tan sano propósito invoca el  
patriotismo de V. R. y le ofrezco  
los seguríddades de mi estima.

Dios salve á V. R.



J'Defenderemos la Soberania de la Provincia!



IV-629

Moreira Junio 12 de 1870.



Eskrig. Soo. Gral -

D. Ricardo Lopez Jordan

Estimado Gral.

Tengo conocimiento que ha salido del Concordia de Alferes Marcelino Reynoso hermano del Coronel, con dirección al ejercito sobre lo cual encuentra V.E. como sabemos que ha salvajado, me apresuro a ponerlo en su conocimiento para que V.E. esté prevenido y tome las medidas que crea del caso, al fin de que dicho individuo no se vea con su hermano el Coronel, pues es inordable que con este objeto ha de ir, apesar de que ha de pretender engañar a V.E.. También debo llamarle la atención sobre el comando de Posadas, yo sé algunas cositas de él que me gustan, y si V.E. creyese prudente mandelo con alguna comisión a donde yo me encuentre, quielo apretaré y no lo perderé de vista.

Ayer te me incorporó el oficial Benito Gómez del arroyo grande con setenta hombres, y tengo medios tomados al fin de tomar todos los que aun dan V.E. estos alrededores. Mande a Benito Benites j.f.d y permanecerá desembuir todo ese punto premiando todos los hombres que pudiese, este mismo oficial conserva las cartas q. V.E. escribia al mayor Gomez, al Captn. Gramumba, y a todos oficiales, todos los q. se encuentran en el paseo formando número con el enemigo; no obstante, las cartas les serán entregadas por mi expreso q. se ha hecho q. que ésta fha está cumplida.

Según las cartas originales q. f. conocemos a V.E. se acompañan, se impondrá delas fuerzas q. ocupan el pueblo de Concordia; ahora nos falta conocer el numero de infanteria y caballeria, el punto donde están acuartelados y q. son guardias donde están coloca-

ffdos, p<sup>o</sup>; determinar lo que hemos de hacer; á este efecto hemos mandado cuatro hombres descompañados con cartas p<sup>o</sup> amigos; pero hasta este momento que son las 8 de la mañana, ninguno de ellos parece -

A no che nos han dicho, que una fuerza que salió del pueblo, se dirigía alas puntas del Río Saban con dirección alas puntas del arroyo grande y suponemos que el objeto de ellos, es traer el armamento y municiones que el traidor Paso dejó en su estancia Alvarina hora en q<sup>o</sup> tuvimos el aviso, mandé descubrir la verdad de esto ordenando quese estribara siempre en observación de ellos, dando constantemente aviso; nuestro objeto es batir esa fuerza, si el número no fuese excesivamente superior al nuestras.

D. N. E. atento amigo y d. S. -

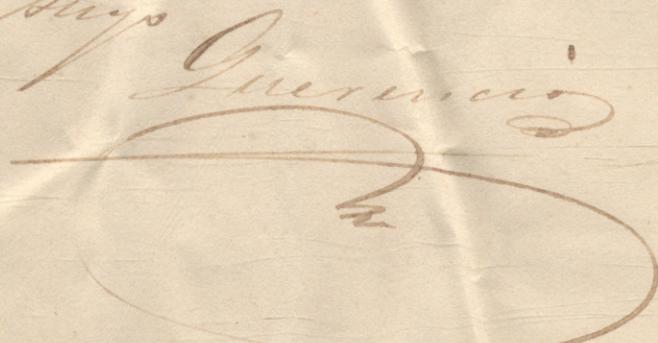
Ramon R. Gallo



P. S. Necesitando con urgencia un hombre inteligente p<sup>o</sup> que me sirva de secretario porque aquí no tengo, preciso q<sup>o</sup> D. N. E. me mande al Mayor Antonio Miranda, pues es bastante apto p<sup>o</sup> recibir, y confío en la pericia y confianza q<sup>o</sup> le merece este amigo.



Salaremos de Acuña al Círculo de los, si es posible hora por hora, por hoy no se le participa; sin lo q<sup>o</sup> se ha oido - Atentos Guerencio



Difendemos la soberanía de la Provincia  
Campamento en Marcha Junio 19 del 1870.

Gen. D. Fernando Vélez



9.-IV-633



Sinige de mi distinguido Oficio; un motivo muy poderoso me induce hoy a dirigirme a Uto., no solo para hacerle conocer el mal paso que ustedes han dado desgraciadamente, sino las consecuencias tan funestas que han tenido lugar en nuestra importuna Provincia. En esta virtud me permito hacerle algunas observaciones al respecto.

1º El Coronel Polonio, ¿ qué causa defiende? La causa del despotismo, del desgracia de la desunión y anarquía. - Causas que los posteriores miserables no han podido introducir jamás entre nosotros; y es posible amigo Rodriguez, que unas personas de tanto juicio como Uto. y Velazquez deseen la destrucción de nuestro querido País! -

Después de haber conseguido reducir en cien combates a fuerza de bala a los salvajes unitarios, y hoy ustedes les los primeros en proteger esa maldita polilla, que lo que tratan, y no han de conseguir, es desunirnos para de ese modo ver los días de la situación, y fomentar a un

Navarro y otros como él, despotas miserables, que lo que aspiran es poder, para hacer con nosotros lo que Ud. sabe perfectamente, que han hecho antes, y que van a hacer más hablado con Ud. y mi Amigo Polonio.

Ponga la mano en su conciencia, y consulte si las palabras que le dirijo son de Amigo o de un flaco y contesteme el resultado; pues no podo creer que sus convicciones no sean las de un verdadero patriota, maxime cuando Ud. no aliviara cuantas veces hemos hablado de esto mismo, y Ud. ha estado en un todo conforme con Miyo - i Ud.

Cree por un momento que el general Lopez al frente de quince mil tropas ha de retroceder ante ese enemigo cobardo, que con toda clase de elementos nos combatió en el Tancos, y no consiguió ni ver que nuestros valientes soldados los desprecian y temen sus barbaries?

Por el contrario hoy que los hemos desplegado con elementos iguales, les faltarán que á mas de ser intrapacitos falaremos despedir al diablo donde nacido, el hogar donde hemos visto nacer nuestros hijos, y a la vez les respetar la soberanía de un pueblo unido, que parecerá mil.

Mas morir antes q. ser esclavos de  
nuestros eternos enemigos.

Si mi amigo Rodriguez, el Gobernador  
de la Provincia es generoso, Generoso y Umani-  
tario, por consiguiente cuente V. q. todos  
los demás amigos suyos q. quieran estre-  
charnos como hermanos, q. con los brazos  
abiertos los tenemos de recibir, y perdonarles  
el ultraje q. nos han hecho.

A más de esta Carta si quiere V.alguna  
otra seguidad estoy pronto a mandar  
le pues aun cuando no soy mandado  
para dar este paso hacia V.; deseo con  
todas las veras de mi corazón salvar a  
todos los amigos q. pueda porg. dentro  
muy poco mas yano habra remedio y tendran  
q. pagar Vds. las culpas de otros  
No quiero ser mas extenso, creo V. me com-  
prenderá ya la vez vera q. le mando como a un  
hermano q. le deseo felicidad

Si otro motivo reciba un fuerte abrazo  
de este su amigo q. desearia estrecharlo  
entre sus brazos soy Fernandez

P.D. Amigo Rodriguez; recuerde el pasado y consulte  
el porvenir, q. segun su pensamiento dirija sus pa-  
sos hacia el bien, aconsejando a sus demás amigos  
acompañan al Gobierno de la Provincia y no cesen de  
jotas miserables; y de no tener en vista nuestras  
marchas y las de ellos, haber si nos atrevemos no respe-  
tamos las propiedades, y lo q. ellos hacen  
es destruir saquear y demás ultrajes q. se

9.IV.634



puede traeer a un enemigo Generoso.  
Su amigo  
A. Cibils

Es copia de los originales

Antonino Gallardo  
Bernardino Bourdeos

Defendemos la Soberanía de la Provincia

Exmo S. Gobernador de la Provincia General  
en Jefe de sus Ejercitos =

D. Ricardo L. Jordan



g-IV-635

Exmo Sr; Me tenido un gran placer despues de tanto  
Tiempo, de recibir la grata de U. E. pta de Ayer por  
la cual quedo impuesto, y a la vez se' de su importante  
Salud, como tambien del triunfo qf. han obtenido  
nuestros Companeros de Causa contra el Caudillo qf.  
y sobre los Traidores Pan y Agua y Placido Lopez.

La Aproximacion nuestra hasta estas Alturas  
ha sido a' Consecuencia de tener Conocimiento de ciertos  
grupos de hombres qf. no se habian incorporado  
a gente ninguna y tratabamos de hacerlos incorporar  
lo qf. desgraciadamente no hemos conseguido, por  
qf. prefieren andar a' monte y no les hemos podido  
dar Caña, sin embargo hoy con el retroceso qf. bamos  
a hacer creo conseguiremos mucha y porque el enemigo  
hoy la Atencion la tiene a' todos lados y no sabe  
por donde bamos a' rebentar.

Siento Exmo Sr; no este U. E. Conforme con que noso  
tros nos hayamos aproximado, pero si esto ha  
sucedido no ha sido por temor al enemigo, sino por  
creer engrosar mas nuestras Columnas como qd.  
asi ha sucedido.

En cuanto al pedido qf. hice a U. S. respecto  
al prisionero "Dolores Gonzalez" no creo salvi de



Sirvado, pues V.E. bien sabe q. soy un soldado -  
de honor, y al dar mi palabra a' un enemigo q. se  
me rinde con sus demás Compañeros, habiendo  
podido evadirse de nosotros; no hago mas q. mi  
deber en suplicarle a V.E. se digne salvarle la vi-  
da, y despues destinarlo donde halle por mas com-  
beniente.

Este es el servicio q. Aguardo de D.E. este  
su fiel Amigo q. le desea Salud y Acierto -

O Dios goe a V.E.

Muy Fernandez



P.D. Adjunto a V.E. Copia de una Carta que le  
dirigi a Bernardino Vera, V.E. me disimulara  
si con ese paso se faltado a algune de las dis-  
posiciones de V.E.

Vale

Lame Junio 22/70

Al Benio Gobernador de la  
Provincia General en Jefe de las Yer-  
cías D. Ricardo A. Jordan